

	<p>Fundación del Patrimonio Natural</p> <p>Seguro de equipos electrónicos del sistema de vigilancia de incendios de la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León 2024</p>
--	---

INFORME TÉCNICO SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE OFERTAS DESPROPORCIONADAS PRESENTADAS AL CONCURSO DEL EXPEDIENTE : ***Seguro de equipos electrónicos del sistema de vigilancia de incendios de la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León 2024***

Con fecha 31 de Julio de 2024 la Mesa de Contratación solicita informe de Oferta Anormalmente Baja del expediente: ***Seguro de equipos electrónicos del sistema de vigilancia de incendios de la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León 2024***

La justificación de las Oferta Anormalmente Baja fue solicita a la empresa ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A al poder ser considerada la oferta presentada por esta empresa como desproporcionada o anormal según los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El departamento técnico realiza el siguiente informe:

Justifica el cálculo de la tarifa ofertada en base a la tarificación a otras grandes compañías alegando que son datos provenientes de información fiable, evidenciable y consistente con fundamentos técnicos en volumen de negocio global, volumen de primas asegurables y cartero de asegurados.

Además alegan que su conocimiento de este tipo de riesgos les permite una actualización y precisión del precio a ofertar.

Hacen también a la fortaleza financiera de la empresa, la solvencia económica y técnica de la empresa, certificados de calidad, experiencia...

Por tanto, tras el estudio de la documentación presentada por ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A, se determina que aportan nueva información y justifican suficientemente la cantidad ofertada.

Valladolid, 31 de Julio 2024.

Fdo: Eduardo Martín Fernández

Fdo.: Rafael Gómez Arenas